

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos. En Gerona 1 mes 3 rs. 3 id. 10.—Fuera de Gerona: 4 mes 8 rs. 3 id. 15 rs.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 1.º DE AGOSTO DE 1872

SITUACION DE ESPAÑA. (1)

Hé aquí una cosa que hoy día ocupa la imaginación de todos, que á todos distrae de sus habituales ocupaciones, oyendose solo de boca en boca ¿qué pasa? ¿qué ocurre? Un misterio se presenta á nuestra vista; los que un día y otro día hemos seguido á la política en sus diferentes fases, los que hemos tenido constante la mirada en el rumbo de la cosa pública; hemos llegado á un punto tal, en que nos es preciso confesar que perdimos la senda emprendida con acierto y solo se ofrece á nuestra vista la incertidumbre, la duda, el caos.

Esta nación que potente alzó de su letargo cuando se la tenía sujeta en la esclavitud, ha abandonado en estos momentos su calma habitual y se halla presa de convulsiones terribles que van á sumirnos en la más completa amargura.

En uno de nuestros artículos, publicados días atrás, y cuando se creía que todo eran infundados temores, manifestamos nuestra opinion sobre la situación de España haciéndolo en un estilo franco y sencillo, porque á la verdad no es preciso ataviarla con el ropaje de mentidas figuras.

Hoy nuestro estado se ha agravado mas y mas; el mal ha tomado mas incremento; la gangrena se apodera de la sociedad y ¡ay! del día en que el desbordamiento de las pasiones llegué á su imperio! Nadie será capaz de contener su ímpetu y solo se le pondrá dique cuando el terror, con toda su deformidad, nos presente el cuadro de nuestra desolación, de nuestra ruina.

Todas las doctrinas son hoy predicadas con esperanzas de triunfo: desde la que se nos presenta con la mecha incendiaria que tiene por principio la destrucción, las pavesas, las cenizas, hasta la que nos viene á resucitar la horrible hégüera del Santo Oficio, ó la trampa misteriosa que sepulta á la víctima en el pozo del martirio. Siguiendo por un orden gradual tenemos un sin fin de ideas que todas aspiran á su imperio, y la vida social, el comercio, las transacciones, el crédito, la industria, las artes, los adelantos, espuestos á la ruina y aniquiladas ya todas sus fuerzas para existir. ¿A dónde vamos á parar? ¿Qué cataclismo ha de venir que venga á salvar la propiedad de las garras de sus salteadores, al comercio de su paralización, á la industria de su sueño, á las artes de ese entorpecimiento en que el artista quiere imponerse al consumidor? Triste es el cuadro! La tempestad es terrible y el remedio ha de ser proporcionado. Pero ¡ay España! cuántos males te aguardan! Pobre patria; en cuántos días no verás el sol porque te ocultará sus rayos el espesor del humo que producirá la pólvora y tal vez las rojizas llamas del petróleo....?

Después de la causa es consiguiente el efecto. Si, la causa es terrible, en buena lógica, terrible será este. No hay que dudar que multitud de causas han venido un día y otro día uniéndose para produ-

cir juntas un efecto, cuya magnitud será proporcionada á la suma de las causas que lo hayan producido.

La intransigencia de los partidos; la complacencia de los que han sido poder para mirar á sangre fría á los que con fines mas ó menos disolventes han tratado de corromper la sociedad; la agitación que una y otra vez se ha venido introduciendo en las luchas parlamentarias; la falta de energía en unos, y la excesiva libertad en otros, nos han conducido al borde del abismo del que solo podrá librarnos una mano providencial ó milagrosa. El momento se acerca: nadie puede asegurar si al despuntar el día de mañana ese río revuelto habrá transpasado los límites naturales, y si la bandera negra ondeará por nuestros campos sembrándolos de crímenes y horrores. Hora es ya de que los buenos españoles, los que sintamos en nuestro corazón la voz de España, los que no han bastado el ruido del mundo y el veneno de la política á emponzoñar nuestro corazón, hora es ya de que formemos un solo grupo, de que nos acerquemos en derredor de nuestras instituciones y que combatamos, en lo que permitan nuestras fuerzas, al elemento destructor que muy en breve va á levantar su cabeza. Triste situación! Pobre España! Tu que vistes un día salir de tus montes de Asturias á un puñado de valientes hijos y llegar á vencer con la unión y firmeza una invasión sin ejemplo, ¿cuánto no vas á sufrir al verles hoy diseminados, en guerra fratricida, matarse unos á otros, y ser el escarnio de los pueblos civilizados?

Ha tiempo que el elemento destructor de la sociedad se agita y adquiere fuerza; ha tiempo que, no reparando en medios, procura hacerse con una fuerza capaz, si se quiere, á la que por el bien de los intereses tiene el deber de procurar la represión, de refrenar sus ímpetus, de contener sus abusos y desmanes. Cuando un partido así antisocialista emprende la marcha de campaña y acelera su paso, deber es de los que tienen las riendas del Gobierno estar á la vista y poner una valla: hacer lo contrario es defraudar la confianza que debiera inspirar, es esponer las bases sociales á un desquiciamiento, es esponer á la nación confiada á su cuidado á que tenga que pasar por las escenas mas terribles y desconsoladoras. ¿Quién duda aun de que el elemento destructor se presenta hoy mas arrogante que ayer y mañana se presentará mas arrogante que hoy? Y sin embargo, cuando ese elemento levantó la cabeza para presentarse frente á frente de los intereses sociales, cuando pregonó la guerra de esterminio, no vino la memoria, sino muy al contrario, se consideró impropio el detener su paso, y se buscaron otros hombres que todo lo sacrifican á su ambición de gobernar, y se les dijo con mentidas teorías y sofismas manifiestos que vinieran á crear nuevas dificultades, á comprometer nuestra situación, á agravar mas y mas las circunstancias. Bien lejos de tomar la cosa por lo serio, han pretendido tan solo dar vida y nuevas fuerzas al elemento devastador y hoy por hoy, lo que antes era facilísimo de detener, nada es capaz hoy de contener ese impetuoso torrente que todo lo aniquilará y destruirá. Aun no sonó la hora y

REDACCION: Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda. ADMINISTRACION: Calle de la Zapatería vieja n.º 4. PUNTOS DE SUSCRICION: En la redacción y administración de este periódico, en las principales ciudades de España, en los puertos de mar y en las capitales de provincia. Anuncios y comunicados á precios convencionales. — Número suelto, 4 cuartos.

MANIFIESTO DE D. RAMON CARRERA.

leed los hechos de Jerez, Cádiz y otros puntos; aun no se ha dado el grito, y ya los crímenes se intentan sobre las personas, mas dignas de cariño y respeto, las comarcas están llenas de cuadrillas que con el mas insensato descaño se presentan á robar poblaciones enteras; las mercancías quemadas, la gente atropellada, y todo esto, ocurrente es poco, no forma mas que una hoja de la portada del sangriento y terrible libro de la historia que dentro de breves meses narraremos.

La revolución socialista, internacionalista, petroquista, llamada como queráis, adelanta á pasos agigantados; su plan horrible de campaña puede que esté trazado á estas horas, y triste es confesar que la tormenta es inevitable. Españoles honrados, propietarios, productores, industriales, obreros, que vivís del trabajo, conjuremos contra el mal que nos amenaza, corramos todos al punto que se nos indique y detengamos á nuestras familias, á nuestras haciendas, á nuestros intereses, á nuestro reposo del mal que les amenaza, dispuestos á ofrecer nuestras vidas y á morir como buenos; tengamos abnegación ante la amargura de nuestra patria, no veamos con indiferencia agonizar á la sociedad... ¡Ah! Cuanto acibar hay depositado en estos momentos en los corazones de los buenos y leales españoles! ¿Cuánta ignominia cubren nuestros pechos y cuánta aflicción turba nuestra mente!

Se salvará la sociedad? Problema difícil de resolver si la situación ha de obtenerse sin grandes trastornos. El desbordamiento de las pasiones, el incremento que cada día mas va tomando la idea de destrucción, son otras tantas circunstancias que hacen mas imposible la resolución del problema. No pensamos con esto significar que la sociedad vacabe, que España sea otra Hotentotia ó Gafneria; esto modo será nunca; pero siguiendo como van las cosas, mandando un elemento que proteja la bandera internacionalista, el cataclismo es inevitable y los males terribles, y el precipicio profundo.

Si un cuerpo es arrastado por una fuerza estraña, será imposible obtener su reposo sin otra fuerza que conspire al fin contrario de la primera. La sociedad arrastrada por la fuerza de un adelanto mal entendido, por una doctrina disolvente, por una política en extremo tolerante, camina á todo vapor al abismo; pues bien; un retroceso prudente contra esa tolerancia, una doctrina templada, una política restrictiva puede tan solo obtener ese reposo y ese equilibrio.

Si siguiendo como vamos, estamos perdidos el camino que andamos nos lleva á la ruina y muy en breve llegaremos al término donde será preciso dar el salto mortal. ¿Vendrá una mano salvadora? ¿Quién sabe! ¡Ojalá! Pero que sea una mano severa, justa y firme. Por eso dijimos en otro artículo que debia venir una dictadura, una dictadura liberal que, sin faltar á la severidad, armonizara la libertad con el orden, la libertad con la moralidad.

Tal vez no acertemos en el remedio, pero á no es lo que entendamos cada paso que andamos rescatando lo que añadimos á la cadena de la dictadura. Solo esta puede salvarnos, solo esta puede devolvernos nuestra tranquilidad perdida, solo esta puede colocar el principio liberal en el altar de su dignidad y cul-

(1) Remiúdo.

tora. Venga un cambio cuanto mas pronto mejor. Comprenda el jefe del Estado, que vamos mal muy mal, que caminamos á la ruina, al desprestigio, á la vergüenza.

Que hoy no hay mas que miras pequeñas y bastardas, que los corazones están corroidos, la buena fé perdida, y la dignidad pisoteada. Venga el cambio, y cesen las contemplaciones porque solo la rémora va á ser el áncora que ha de salvar esa gran nave cansada de luchar contra el oleaje corruptor y embravecido.—X.

### MANIFIESTO DE D. RAMON CABRERA.

He aquí el que, firmado por el antiguo guerrillero, ha publicado *El Times* de Londres, cuya autenticidad es ya innegable, cuya importancia en los actuales momentos es de transcendencia para el partido carlista y en cuyo contenido se refleja el cambio de ideas que el influjo de la libertad ha producido en el que fué el mas fiel, decidido y valiente campeón del absolutismo representado por el imbecil D. Carlos llamado V durante la sangrienta guerra civil de los siete años, Dice:

«Durante largo tiempo el patriotismo ha sellado mis labios, impidiéndome expresar mis aspiraciones. Algunos meses han pasado ya desde que ciertas personas interpretaron desfavorablemente mis deseos y honradas intenciones, y en este periodo, sacrificándome á altas consideraciones, he guardado la mas absoluta reserva sobre hechos mal interpretados, y á los que por mi parte no he dado publicidad alguna. Pero ha llegado el momento en que creo de mi deber decir algunas pocas palabras al gran partido monárquico tradicional, á ese gran partido á que he pertenecido toda mi vida, al que he permanecido siempre fiel, y que abrigo la creencia de que constituye la mayoría del noble pueblo español.

Mi historia es bien conocida. Desde mi mas tierna juventud he consagrado mi vida á la causa representada por el ilustre monarca D. Carlos V, que en gloria esté. Que cumplí con mi deber, lo prueban los inmerecidos honores y distinguidos favores que me concedió, y á los que estaba bien lejos de aspirar, y las numerosas cicatrices que llenan mi cuerpo.

Algunos meses despues de la consumacion de la mas negra y vil traicion de que hacen mención los anales de nuestro país, y cuando el ejército que yo mandaba tuvo que hacer frente á fuerzas cinco veces superiores, me ví obligado á refugiarme en extranjero suelo, deponiendo las armas despues de reñir todos los dias sangrientas batallas.

Nada diré de la campaña de Cataluña en favor de D. Carlos VI, ni hablaré tampoco de los acontecimientos desastrosos de San Carlos de la Rápita. La historia es de ayer todavía, y dejó estos sucesos entregados á su final sentencia. Cuando la augusta señora que reinó de hecho, fué arrojada de España por los mismos que la habian defendido, todos los amigos de la monarquía popular y legítima volvieron sus ojos á su digno representante el descendiente de cien reyes, de los Recaredos y Fernandos, el Sr. D. Carlos VII.

Este príncipe, dotado de cualidades para el mando de un órden poco comun, como pueden decirlo los que le han conocido, entre ellos algunos que hoy ocupan el poder, estaba como rey destinado á hacer la felicidad del pueblo español.

Un hecho que reclama como un mérito, aunque con repugnancia, es el principal objeto de estas líneas. Mi conducta política durante los meses que tuve el honor de hallarme encargado de la direccion de los negocios del partido carlista, ha sido mal interpretada y juzgada muy superficialmente, no ciertamente por nuestro augusto rey, que posee clarísima inteligencia, sino por personas que habiendo pertenecido

á un campo enemigo, no conocen lo noble y puro de mis sentimientos, ó por aquellos que animados de miserables pasiones han hecho todo lo posible para crear disensiones entre S. M. y el súbdito que habla, sin comprender que de esta manera y dividiéndonos nos ponian en la misma situacion que los liberales, quienes durante tantos años se han destrozado por meras cuestiones de personas. Los sucesos actuales y otros que les seguirian, demostrarán bien quienes son los que están en el error.

Ahora que la terminacion de la guerra en Europa puede producir el restablecimiento de las monarquías tradicionales basadas sobre el derecho de la moral universal, es el momento en que el gran partido carlista debe convencerse de que el régimen pasado no puede volver, y que en nuestros dias no se gobiernan los pueblos con esos principios, que si dieron gran gloria á las naciones en tiempos que ya fueron, á nuestra edad serian un completo anacronismo que nos separaria del resto de Europa. Rusia, Austria y Prusia son testigos de ello: estas poderosas naciones han admitido en su sistema de gobierno doctrinas en perfecta armonía con el sistema político que se practica en nuestra edad.

El partido carlista debe crear intereses en todas las clases sociales y dar á estos intereses una representacion política en el gobierno del Estado. La nacion debe tener una prensa sujeta á leyes estrictas, medio de discutir las grandes cuestiones administrativas y sociales, aunque con prohibicion absoluta de penetrar en el sagrado recinto de la vida privada; periodismo como en Inglaterra y otras, digno, racional y prudente; Cortes compuestas de personas de verdadera propiedad y responsabilidad para ilustrar al monarca en las árduas y difíciles cuestiones de Estado; una magistratura independiente del Gobierno, con jueces inamovibles, sistema nunca practicado; una ley electoral que se aproxime en lo posible á la perfeccion, para que los elegidos sean la representacion genuina de los electores; un sistema de Hacienda que, abriendo las fuentes de la riqueza pública, acrezca los rendimientos y disminuya las contribuciones: una bien entendida descentralizacion y un sistema administrativo que haga que Madrid no consuma la vida de las provincias, con empleados celosos y honrados, que no deban su nombramiento y ascensos al favoritismo ó motivos aun peores, no pudiendo los ministros, al subir al poder, renovar como hoy por completo los funcionarios públicos ni destituirlos, sino por medio de sentencia judicial; reduccion de la deuda española y revision de las clasificaciones de las clases pasivas para que solo reciban sus retiros aquellos que real y legítimamente han servido á la nacion; medidas todas que deben ir unidas á una reforma en el ejército, para que el sargento, por el hecho de haber fallado á la disciplina, no sea promovido á capitán, y el capitán por el mérito de la insubordinacion á coronel, sino que, por el contrario, haga que el soldado leal obtenga la recompensa de su conducta. El ejército debe saber que no sirve á ningun gobierno en particular, sino que es el protector de los intereses del país.

Tales son, en mi opinion, las principales bases de un Gobierno bastante fuerte para poner termino á las perturbaciones que durante medio siglo han empobrecido á España, y corregir y modificar lo que la experiencia ha demostrado ser necesario. De esta suerte el pueblo español podrá gozar los beneficios de la verdadera libertad, siendo protegidos por la sociedad los ciudadanos honrados é industrioses, castigados los criminales y estirpados los vicios que se han inoculado en nuestra juventud, resultado de los hábitos de vagancia y de placer, de frecuentes revueltas y motines y de la inmoralidad de gobiernos corrompidos y corruptures.

A los que nos objetan que la elevacion de esta monarquía seria la señal de la dominacion del clero, les contestaré que esta distinguida clase de la sociedad, que ha dado y está dando tantas pruebas de

virtud y resignacion ante injustas persecuciones, debé ejercer su sagrado ministerio en el templo, á la cabeza de los moribundos, practicar la caridad y no apartarse nunca de su santa mision de paz.

A mi juicio todos estos principios, con un severo régimen de economía en todos los ramos del servicio público, contendrá las ambiciones que han sido tan desastrosas en nuestro país, y darán al pueblo español la prosperidad que tan ardentemente desea. Lo que aquí consigno es el fruto de muchos años de estudios y meditaciones, respecto al porvenir de nuestro desgraciado país, en favor del cual, el que firma esta carta ha derramado su sangre en cien combates.

—Firmado, Ramon Cabrera.—

LEED Y REID.

CATALANES, ARAGONESES, VALENCIANOS.

El 2 de Mayo llamé desde Vera á todos los españoles, lleno de fé en la grandeza de la causa (1) cuyo depósito me ha confiado Dios. (2)

Lo que entonces era una esperanza será muy pronto magnífica realidad. (3) Los cimientos de la restauracion del Trono de Recaredo están labrados (4) con los laurales de Oñate y de Mañaria, de Urbasa y de Geberio, de Mas de Roig, de Arbucias, de Tibisa y de Reus. (5)

El camino de la victoria está regado con la sangre de los mártires, (6) en él escribieron sus nombres inmortales Uribarri, Agastuy, García y Francesch. (7)

Hoy como entonces, (8) pero con mas aliento, (9) repito con el orgullo de Rey (10) de una nacion heroica: (11)

Voluntarios, que fijos los ojos en el cielo y en mi bandera, (12) correis generosos al sacrificio, yo os admiro. (13)

Soldados de Pavia y de Bailén, (14) que estais bastante ciegos (15) para ser mercenarios del extranjero, (16) tambien admiro vuestro valor: (17)

A todos os llamo, (18) porque todos sois españoles; (19) que la empresa salvadora comienza apenas, (20) y el mundo nos contempla suspendido, (21) espantada la revolucion, (22) lleno el bien de júbilo inefable. (23)

(1) Tan grande como vos.

(2) Que Dios ¿Cómo?

(3) Desde Oroquieta que la cosa marcha, ¿Cuándo te coronan?

(4) ¿Cuántas rejadas llevan?

(5) ¡Oh! esos laureles son inmarcesibles como las hojas del ajo. Con laureles como esos te eternizas.

(6) San Ampapucio, el beato Sento Mama y demás compañeros de caldera.

(7) Dios los haya perdonado, hermoso Camama.

(8) ¿Como cuando?

(9) ¿Correr con mas aliento que corristes? ¡Imposible!

(10) De los Papamoscas.

(11) ¡Vaya! diganlo tus costillas.

(12) ¡Achs!... demonio de constipados...

(13) Desde lejos, eh? Así tambien toreo yo.

(14) Demónio, ahora si que va lo bueno.

(15) ¡Bastante ciegos!,... ¡oh! poder de la ciencia del niño; desde hoy no mas bastante ciegos.

(16) ¿De donde es V. monsieure?

(17) Vamos todo lo admira V. Es V. muy feliz don Carlos.

(18) Si. ladra, ladra.

(19) Ya lo saben, lo sé y lo sabemos y V. gabacho.

(20) Pues cuando cabe, avise V. amiguito; entonces sino es salvadora, será salvadera.

(21) Ola, ola, ola, ¿Que me cuenta V. D. Pamplicio?

(22) ¿Espantada? Como se conocen los ralaciones de D. Carcunda.

(23) ¡Aprieta! Compadre y cuanta barbaridad dice este jóven en tan pocas letras.

Sí; (24) se acerca el día en que sean realidad mis mas vehementes aspiraciones. (25)

Por lo tanto, (26) amante de la descentralización, (27) según consigné en un carta-manifiesto de 30 de Junio de 1869, (28) hoy os digo pública, (29) solemnemente, intrépidos Catalanes, Aragoneses y Valencianos. (30)

Hace siglo y medio que mi ilustre abuelo Felipe V (31) creyó deber borrar vuestros fueros del libro de las franquicias de la patria.

Lo que él os quitó como Rey, yo, como Rey os lo devuelvo, (32) que si fuisteis hostiles al fundador de mi dinastía, baluarte sois ahora de su legítimo descendiente. (33)

Yo os devuelvo vuestros fueros, (34) porque soy el mantenedor de todas las justicias, (35) y para hacerlo, (36) como los años no trascurren en vano (37) os llamaré, (38) y de común (39) acuerdo podremos adaptarlos á las exigencias de nuestros tiempos. (40)

Y España sabrá una vez mas (41) que en la bandera donde está escrito *Dios, Patria y Rey*, (42) están escritas todas las legítimas libertades. (43)

Vuestro Rey.

Cárlos. (14)

Frontera de España, 16 de Julio de 1872.

## GACETILLA GENERAL

Dentro de breves días llegará á esta capital, de donde saldrá á recorrer el distrito de Santa Coloma, el ex-diputado D. Antonio Vicens, quien se presenta candidato en dicho distrito en las próximas elecciones.

Sabemos que el rico propietario y conocido liberal Sr. Pons de Hostalrich, también aspira á representar en las futuras córtes al mismo distrito.

Tenemos por tanto dos radicales que quieren ser diputados por Sta. Coloma.

¿Quién se llevará la representación en caso que los radicales puedan triunfar? Si nos fijamos en la influencia moral ejercida por los centros oficiales de la provincia, no hay duda que el Sr. Vicens será el afortunado, puesto que su candidatura es la que se recomienda y la que cuenta con el grande favor del poder; si se atiende á las simpatías en el distrito y á los vínculos de la amistad y de la consecuencia, no cabe la menor duda de que el Sr. Pons será diputado, puesto que además de sus muchos conocimientos en el distrito, reúne la circunstancia de ser candidato natural, cualidad que no tiene el Sr. Vicens.

Sabemos que el Sr. Vicens no está dispuesto á

(24) Pues no. Vamos á ver quien gana.

(25) Ni aun en la jaula estará bien, infelice.

(26) Por lo tanto, querrá V. decir.

(27) ¿Que es eso D. Cárlos? Espíquelo.

(28) ¡Vaya una carta! Ni la de un quinto es mas celebre.

(29) Que no le gustan las conjunciones, D. Cárlos?

(30) Procure V. M. conocerlos personalmente; venga V., venga V. por acá y verá que francotes y echaos pa é lante semos.

(31) Valiente becerro estaba.

(32) Muchas gracias, Sr. Elefante.

(33) Y tanto. Venga V. hacia acá, hombre, venga V., heche esos cinco, fumaremos una tagarina del esta-co y se le quitara el asma.

(34) ¿Otra vez? Muchas gracias Sr. Elefante.

(35) Agua, agua que me ahogo.

(36) ¿Con quien?

(37) Para V., ni los palos tampoco.

(38) Que ganas de molestarse inutilmente tiene este pobre jóven.

(39) ¿Ha estado V. muchas veces desde aquel día del piernas me valgan que me atosigan?

(40) ¿De los nuestros? perfectamente.

(41) Que es V. en jili.

(42) ¿Quiere V. un polvo?

(43) Amen

(44) Y se acabó la funcion, perdonad sus muchas faltas.

Este pobre chico está completamente chalaó, chalaó.

abandonar el campo al Sr. Pons y que este abraiga la misma resolución respecto al Sr. Vicens y por tanto, aunque ajenos á estas cuestiones radicales de las cuales nada bueno ni malo podemos alcanzar ni queremos, ajenos como somos al radicalismo, tenemos la seguridad de que si se dividen las escasas fuerzas radicales del mencionado distrito y los demás partidos permanecen alejados de la lucha y en actitud expectante, la victoria será del Sr. Pons, por mas que el Sr. Vicens cuente con todo el apoyo moral y material de los que ocupan los puestos oficiales, pues entre un candidato cunero radical y otro candidato natural también radical, la elección no puede ser dudosa para los electores radicales.

Al tiempo damos la solución del problema, si uno de ellos no se retira.

—A consecuencia de la lluvia que ayer benefició nuestros campos, la columna termométrica ha descendido, aunque no tanto como fuera de desear.

—El Sr. Gobernador civil ha preguntado á nuestra autoridad municipal cuantos concejales componen el ayuntamiento y cuantos han dejado de serlo.

¿Qué se proyecta Sr. Ferrer? Nada, nada, es preciso complacer á los enemigos de las instituciones aunque se hunda el mundo.

—Es tontería y falta de criterio el dirigir consultas á nadie para ver como reparten otras diputaciones las asignaciones que la ley provincial señala á las comisiones permanentes, porque esa cuestión está clara y resuelta bien explícitamente.

Los 12,000 rs. señalados á esta comisión se dividen entre los cinco individuos que la componen correspondiendo á cada *quisque* 2,400 reales anuales, salvó la variación que la diputación acuerde en el reparto según la ley. ¿Parece poco? Pues renunciar.

—Ayer mañana se daba por segura la prisión del cabecilla Costa, pero por la tarde no se confirmó la noticia. Con todo, ignoramos el fundamento de tal versión que no creemos imposible, tanto mas, cuanto que anteayer tarde este señor se dejó ver de algunos individuos de esta ciudad no muy lejos de sus murallas, pero á una distancia regular, luciendo su boina y su sable, aunque se ignora si tendría cerca á la poca gente que le queda y que le siguen por puro compromiso de consideración.

—Algunos situacioneros toman á mal las verdades que *La Lucha* stampa diariamente en sus columnas.

Lo sentimos, pero no podemos llorar. Tómelo con paciencia, pues en estos tiempos de calores, una rabieta puede ser fatal para la salud. ¿Qué culpa tenemos de que el Sr. Gobernador civil de la provincia complazca ó dege de complacer á algunos exigentes? ¿A que también serán culpables los conservadores-liberales de las rencillas de los radicales.

—Se ha suspendido hasta nueva orden la comprobación de las pesas y medidas del sistema métrico-decimal que debía haber principiado el 25 de julio último y terminado el 30 del actual en los partidos de Olot y Puigcerdá.

Lo mismo tiene. De todos modos, esas comprobaciones ningún efecto han de producir.

—En las secretarías respectivas de los Ayuntamientos de Bordils, la Junquera, Vilabertran, Cervià, Llansà, Figueras, Vilallobent, S. Cristobal Baget, Ciurana, Calonge, Casavells, Torrent, la Escala, Viure, Albalá, Peratallada, Hostalrich y Parroquia de Besalú están de manifiesto los repartos de la contribución territorial, teniendo los interesados todavía cuatro días de tiempo para hacer las reclamaciones, que crean oportunas.

## EFEMÉRIDES.

1.º agosto 1051. Muere en Gerona su obispo Pedro Roger, hermano de D.ª Ermerindis, esposa de Ramon Borrell. Hizo grandes reformas en su iglesia, restaurando la canónica aquisgranense, y dejándole todos sus bienes.

1809. El enemigo, para estorbar la comunicación del castillo de Monjuich con la Plaza, se apostó en las ruinas de la torre de S. Juan. El general Alvarez mandó salir un piquete para desalojarlos de dicho punto lo que se logró después de un vivo tiroteo. —El castillo de Monjuich presentaba un as-

pecto miserable, pues la tropa estaba sin resguardo en los puntos atacados, y quedaba en pocas horas destruido el trabajo que diariamente se hacia por la noche. Debe añadirse que por la falta de gente no podían ser reemplazadas las bajas que ocurrían.

## PROGRAMA

de los festejos con que obsequian á su inebita Patrona Sta. Ana, los vecinos de la calle de las Balles-terias en los días 3, 4 y 5 de Agosto.

Día 3.—A las siete horas de la tarde se cantarán solemnes completas en la capilla de la santa. Al anochecer, una brillante orquesta tocará las *Sardanas llargas* que durarán hasta las 11 de la noche, durante las cuales habrá una brillante iluminación á la veneciana que, unida á los caprichosos juegos de una guirnalda de boix y ramaje que ocupará toda la calle, formará un espectáculo sorprendente.

Día 4.—A las 10 de la mañana saldrá la comitiva para ir á la celebración del solemne *oficio*, que se verificará á toda orquesta en la misma capilla, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el ilustre don Fulgencio Zaporta, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral, quien espondrá las virtudes de la Santa. Concluido, la comitiva, siguiendo el mismo orden, volverá á la calle llegando hasta en donde está la imagen de la Santa en cuyo lugar se bailarán los dos *contra pases* de costumbre, y enseguida, empezará el *Llevant de Talla*. A las 4 de la tarde la orquesta empezará á tocar *Sardanas llargas* hasta al anochecer. A las 10 de la noche se dará comienzo al magnífico baile en el espacioso salón del Odeón en cuyo punto se rifará un hermoso ramillete de dulces.

Día 5.—A las 9 de la mañana se cantará en la misma capilla un aniversario y responso por el eterno descanso de los vecinos, que fallecieron, de la calle. Por la tarde á las 4 se marchará á hacer la *Favina*, y al regresar, la orquesta de los dos días anteriores volverá á tocar las tradicionales *Sardanas llargas* habiendo la misma iluminación á la veneciana que las otras noches.

Si estos festejos merecen la aprobación del ilustrado público gerundense, se verán colmados los deseos de los vecinos y de

Los Pabordes.

¡Ver y Creer!—Cuando el visionario Zeno quiso probar teóricamente, que no existía el movimiento, Diógenes levantóse y se puso á bailar. Bajo los mismos principios, si hay algun doliente que sufre de bilis crónica, constipación, debilidad nerviosa, dispepsia, dolores de cabeza, ó algun otro mal, resultado de acción desordenada del estómago, hígado, ó intestinos, y argue contra la posibilidad de curarse, contestad al argumento con algunas ósis de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Solamente persuade al paciente el probar este argumento práctico, y la rápida vuelta de su salud y bien estar destruirá agradablemente la teoría de la incurabilidad.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

## Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Coizacion oficial del día 30 de Julio de 1872.

EFFECTOS PÚBLICOS.

C. desembol. QUEDA. Observa-  
sado. Reales Dinero. Papel. lsh. ciones

Titulos al portador 3  
por 100 consolidado  
interior. 26'60 26'65 p 2 valor

ld. id. id. exterior,  
emision de 1867. 30'70 30'85

Obligaciones del Esta-  
do para subvencio-  
nes de ferrocarriles 2000 31'75 52'

Bonos del Empréstito  
de 2 millones. 19. Y 2000 72'50 72'75

Billetes de calderilla.  
Series B. y C. . . . 96' 96'25

BOLSIN

Consolidado 26'30, 57 1/2 quedando á las diez dine-  
re á este último cambio y 60 papel. Subvenciones  
51'75.

BARCELONA.

Cotización oficial del día 27 de Julio de 1872.

EFFECTOS PÚBLICOS.

C. desemb. Queda. Observa- sado. Reales Dinero. Papel. ciones

Table with 3 columns: Description, Quantity, Price. Includes items like 'Títulos al portador 3 por 100 consolidado interior' and 'Bonos del Empréstito de 2 millones'.

Billetes de calderilla. Series B. y C. 96' 96'25

BOLSIN

El consolidado se ha operado á 26'65 y 62 1/2 quedando á las diez á este último cambio.

Cotización del día 28.

BOLSIN—A las 12 mañana.—Consolidado, á 26'60 '67 1/2 quedando papel á este último cambio Pocas operaciones.

Subvenciones á 52 papel y á 51'87 dinero sin negocio.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Pedro ad-vincula y San Félix mr.

SANTO DE MAÑANA. Nra. Sra. de los Angeles, y S. Alfonso Maria de Ligorio ob. y dr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de del Hospital; descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment. Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

NO JUGUEIS Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su elección. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sujeta á pruebas actuales, fué hallada inútil y desechada para siempre. Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1852 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los países donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleadas en su elaboracion, y de esta manera podemos elegir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raíces, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y desechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raíces, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su origen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL,

que han sido probados en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficiosa á la salud.

No contienen minerales, ni drásticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la crística mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

Elasticidad á los tegidos humanos: Por el general satisfactorio resultado obtenido con estas sencillas y exóticas sustancias, se hace innecesario mencionar casos.

No mas dolores ni extraccion de muelas: Mientras se dá la primera untura desaparece el dolor, frotando las encias. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas MORENAS. Pocos instantes despues de haber aplicado la pomada, desaparece todo sufrimiento quedando bueno en pocos dias.

No mas dolores reumáticos, calambres ni ataques de nervios. A las dos ó tres unturas desaparecen los primeros y segundos, y con alguna constancia los terceros.

No mas padecer de los pechos: A poco de haberlos untado desaparece el dolor y tirantez de los tegidos y vasos interesantes, ya crie ó no la mujer.

No mas erisipela: Se habren los poros, esterminan los insectos y demás efectos que origina esta enfermedad, quedando en su curso la transpiracion. De aqui al bajada de los hinchazones, granos, erupciones de todas clases y panadizos, que con este uso disminuye el dolor un 95 por 100, sin mal resultado.

No mas humores picantes ni de sangre viciada. En breve estrae las aguas errantes componiendo los tegidos y poros.

No mas destemplanza de los órganos digestivos. Para conseguir mejoría bastan 3 unturas (véase el prospecto de su referencia) y para el completo restablecimiento pocas repeticiones. Lo propio sucede con los niños que padecen de indigestiones de resultados de la dentición ó de lombrices etc.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis, y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona, Espaderia 16, piso 1.º (Sastre).—En Figueras, calle de Perelada n.º 36 D. José Capape.—Gerona, calle Ciudadanos n.º 16, (Viuda de Gendret.)

LA

REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asma, catarro, lisis, (consuncion), hspedes, gota, & &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

REMEDIO SEGURO PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona.

ESCOPETAS.

- Sistema fouché. 2 tiros de 300 rs. á 400. Id. id. 4 tiro de 200 rs. á 400. Piston. 2 tiros de 240 rs. á 600. Id. 4 tiro de 100 rs. á 200.

REWOLVERS.

- De 20 tiros, á 320 rs. De 6 tiros con puñal. de 100 rs. á 160. De 6 tiros. de 50 rs. á 160. Pistolas arzon, 2 tiros, el par. 200 rs. Id. id. 4 tiro, id. 400 rs. Cachorrillos, 2 tiros. 40 rs. Id. 4 tiro. 14 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos. 44

SALVADOR MASAGUER, ha retirado el almacen de muebles que tenia en la calle de la Nieve. Sin embargo continua fabricándolos á gusto del consumidor en su taller, plaza de la Independencia, núm. 44.

Lo pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos advirtiéndole que ha introducido en los precios una rebaja notable.

En el mismo establecimiento hay para vender 12 bancos de carpintero. 49

Alquileres.

Está para alquilar una casita de recreo con su jardín, sita en el pueblo de Santa Eugenia. De sus condiciones informará D. Pedro Moréll, subida de la Merced. 4-2

TRASLADO.

La farmacia del Dr. Vivas que por muchos años ha permanecido en esta ciudad en la calle de la Zapateria vieja esquina á la plazuela de la antigua Cárcel, se ha trasladado á la inmediata de la Cort-Real número 47. 40-30